La Participación Ciudadana

En el Municipio de San Salvador



Subgerencia de Participación Ciudadana



PARTICIPACION CIUDADANA

"Es el Involucramiento de la población que habita el municipio y de las organizaciones e instituciones en que se agrupan, en el proceso informativo, consultivo, resolutivo, ejecutivo y contralor de los ámbitos relacionados con el ejercicio del gobierno municipal y el desarrollo local."

(Artículo 4, Ordenanza para la Transparencia en la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana del Municipio de San Salvador.)



Contexto

- En 1997 asume el gobierno de la ciudad una coalición de Partidos de izquierda y la organización de la sociedad civil: la Iniciativa Ciudadana.
- El Gobierno estaba conformado en torno a un pacto político: CONSTRUIR DEMOCRACIA EN SAN SALVADOR.
- Un Gobierno plural en un país donde existe mucho verticalismo.



Contexto

- Para concretizar lo anterior se definió IMPULSAR LA PARTICIPACION CIUDADANA como una forma diferente de gobernar: CON VOLUNTAD POLÍTICA
- Participación en las decisiones fundamentales del municipio.
- Trabajar en concertación con las fuerzas vivas locales.
- Ejercer liderazgo para asegurar una justa representación de la ciudadanía, especialmente de los menos privilegiados y la contraloría ciudadana.



Antecedentes

- Primeros Cabildos Abiertos, 7 en total. (Agosto 1997)
- Dividir el territorio en 7 zonas para promover mayor participación y más contacto con la población.
- Creación de mesas zonales de concertación.

- Ambos esfuerzos sirvieron para crear un precedente político de compromiso hacia la ciudadanía en la búsqueda de soluciones.
- Se crearon Mesas zonales de concertación para la identificación y priorización de problemas, expresados en proyectos, ejecución y seguimiento



Antecedentes



ORGANIZACIÓN DE LAS ZONALES:

- Asambleas zonales (3 por zona)
- Equipo de conducción de las zonas: un representante por comunidad.
- Comisiones de trabajo de la conducción de las zonales: proyectos, legalización de tierras, cultura, deportes y de salud.



Antecedentes

- La Alcaldía sometió a discusión el presupuesto zonal destinado a obras y servicios comunales, utilizando la metodología de la microplanificación participativa.
- ♣ A cada zona se le asignó un monto de 1,400,000.00 colones para un promedio de 60 comunidades.
- La definición y selección de proyectos se basó en criterios definidos por la Municipalidad (riesgo, factibilidad, acceso a servicios básicos, entre otros)



Institucionalización de la Política



- Elaboración y aprobación de una Política de Participación Ciudadana (Dic. 1998 a enero 1999)
- Proceso Desconcentración de la Municipalidad y creación de 7 Delegaciones Distritales (1999).
- Proyecto piloto de Mesa Barrial de San Jacinto (1999-2000)



Institucionalización de la Política

- Creación de la Subgerencia de Participación Ciudadana (2000).
- Implementación del Primer Presupuesto Participativo de San Salvador.
- Creación de las Mesas Distritales y las Mesas temáticas (2001)
- Constitución de Comisiones Consultivas: de PC, niñez y juventud, medio ambiente y Género.
- Ordenanza de Participación Ciudadana del Municipio de San Salvador (Abril 2002).





- Definición de la política y su metodología para la Participación Ciudadana, como una política transversal de la municipalidad
- Puesta en práctica de la participación ciudadana para la solución de diferentes problemáticas municipales



- El rescate del Centro histórico de la ciudad: Recuperación de las principales plazas: Morazán, Gerardo Barrios, Bolívar, Libertad, el portal Oriente de la plaza, Parque San José, Parque Cuscatlán, con aporte de la empresa privada y universidades.
- En los distritos se han creado diversos espacios de participación y otros están en proceso: Mesas zonales, mesas distritales, mesas temáticas: mujeres, juventud, niñez, deporte, etc. cabildos abiertos, consultas vecinales y audiencias públicas.





- Creación de Políticas Públicas Municipales
- Equidad de Género, Cultura y Recreación, Adolescencia y Juventud, Niñez, Medio Ambiente, Terrenos Municipales y Departe (en proceso).



Creación y funcionamiento de 5 comisiones consultivas: Equidad de Género, Participación Ciudadana, Discapacitados, Medio Ambiente, Niñez, Adolescencia y Juventud

 Desarrollo de una experiencia piloto de la mesa barrial de San Jacinto, para promover la cogestión y co ejecución de pequeñas obras



Formulación de ordenanzas con participación ciudadana: Contravencional, Asociaciones Comunales, Bebidas Alcohólicas, **Participación** Ciudadana y del Ruido.

- Construcción planes de desarrollo local por distrito (en proceso)
- Planes parciales de Ordenamiento Territorial con participación ciudadana: San Benito, Miramonte, Centro América y Avenida Independencia



- Capacitación a delegados y delegadas para el fortalecimiento de 7 mesas distritales y 21 mesas de concertación zonal
- Inicio del proceso de construcción de ciudadanía y de consciencia de los deberes y derechos de la población a través de capacitaciones sobre la política de participación ciudadana.



- Establecimiento de las Sesiones Abiertas del Concejo Municipal
- Audiencias Ciudadanas
- Presupuesto Participativo, 600 Delegados electos en 7 distritos
- Consultas Ciudadanas
- Comités de Contraloría Ciudadana
- Mesas Temáticas
- Planificación Participativa
- Sistema de Información Municipal (en proceso)



Lecciones Aprendidas

- La participación ciudadana no se improvisa, se construye en espacios y mecanismos, normas, ordenanzas y la institucionalidad de la misma.
- Para promover la Participación Ciudadana se necesita de un Gobierno Municipal con apertura y voluntad política, una población organizada, consciente y comprometida con los procesos.
- Recursos y personal capacitado.



Lecciones Aprendidas

- La participación ciudadana es un componente esencial del Desarrollo Local.
- El municipio, es el espacio local que permite iniciar la construcción de la democracia y una posibilidad de construir un nuevo tipo de Desarrollo.



Lecciones Aprendidas

- La política de participación ciudadana es transversal, esto significa que cruza todo el quehacer municipal.
- La experiencia de las mesas zonales sobre el Presupuesto Participativo mostró el espíritu solidario y la capacidad de priorización sobre los problemas que tiene la ciudadanía.



Lecciones aprendidas

La política de participación ciudadana es en sí misma es un proceso de aprendizaje y de educación para la democracia y el desarrollo local.

Un proceso sistemático y creciente de participación ciudadana no es viable si no se cambian las condiciones nacionales: Por ello se propone la descentralización del Estado.

Muchas Gracias



Subgerencia de Participación Ciudadana Alcaldía Municipal de San Salvador.

pciudadana@amss.gob.sv

www.amss.gob.sv